



NEUQUÉN
BICENTENARIO DE LA PATRIA
1810 - 2010



045

RESOLUCION N° _____/10

NEUQUEN, 07 de JUNIO de 2010.-

VISTO:

La Ley N° 1785; el Decreto Provincial N° 2301/08; el El Expediente N° 4799- 000918/10, mediante el cual se tramita en el ámbito de la U.P.E.F.E., la **L.P.I. N° 01/10** en la Obra: "**Adquisición de Equipamiento Actualización del Data Center – Sitio de Contingencia**" en el marco del **Programa de Modernización de la Gestión Provincial y Municipal, Préstamo BIRF 7352-AR (PMG)**; y

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Provincial N° 2301/08, se otorgó a la Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo (U.P.E.F.E.), la representación de la Provincia ante los Organismos Nacionales e Internacionales de Crédito y/o Asistencia Económica o de Fomento y ante las Unidades Sectoriales del Gobierno Nacional que administren, coordinen y ejecuten los programas;

Que, el PMG cuenta con financiamiento del Banco Mundial conforme al Contrato de Préstamo BIRF N° 7352-AR y oportunamente suscripto por la provincia;

Que, oportunamente se había dado como fecha de Apertura de Oferta el día 18 de Marzo de 2010, a las 12.00 hs;

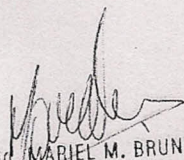
Que, en virtud de no haber recibido a la fecha la No Objeción, de parte del Banco a las consultas efectuadas en el proceso de licitación, deviene necesaria la postergación de la fecha de apertura de ofertas a fin de contar con la misma y asegurar los derechos de los licitantes.

Que, a tal fin se procede al dictado de la presente norma legal;

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 1785 y el Decreto Provincial N° 2301/08;

**EI PRESIDENTE DE LA
UNIDAD PROVINCIAL DE ENLACE Y EJECUCION DE PROYECTOS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO
RESUELVE**

Artículo 1º: APROBAR como fecha de **Apertura** de la **Licitación Pública Internacional N° 01/2010** en la: "**Adquisición de Equipamiento Actualización del Data Center – Sitio de Contingencia**", en


Ing. MARIEL M. BRUNO
COORDINADORA EJECUTIVA
U.P.E.F.E.



NEUQUÉN
BICENTENARIO DE LA PATRIA
1810 - 2010



045

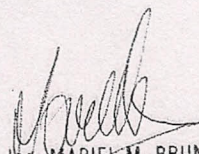
RESOLUCION N° _____/10

el marco del **Programa de Modernización de la Gestión Provincial y Municipal, Préstamo BIRF 7352-AR (PMG)**, el día **25 de Junio de 2010** a las **12.00 horas**.

Artículo 2º: Comuníquese, publíquese, notifíquese y cumplido ARCHIVESE.

ES COPIA

FDO: D'ANGELO


Ing. MARIEL M. BRUNO
COORDINADORA EJECUTIVA
U.P.E.F.E.